

TRANSPORTE ESCOLAR EN CONTEXTO COVID-19		
Elaboración: 24/08/2020		
Fecha entrada en vigencia: 09/2020		Revisión en:
Autor: Agrupación de Transporte Escolar / Leslie Fuentes	Firma:	Fecha:
Revisado Por: P. Lehmann / Comisión de Transporte	Firma:	Fecha:
Aprobado por: E. Krop.	Firma:	Fecha:

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA CORPORACION EDUCACIONAL ALIANZA FRANCESA SANTIAGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y RETIRO DEL ESTABLECIMIENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL RECTOR.

1. OBJETIVO

- Establecer protocolo de limpieza y desinfección en los vehículos del transporte escolar.
- Controlar que el acceso a los buses, se realice de forma ordenada y cumpliendo con todas las medidas sanitarias recomendadas por la autoridad.
- Coordinar el traslado de los alumnos desde el sector de estacionamiento hacia las zonas de espera de los alumnos y viceversa.

2. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todos los miembros de la comunidad escolar de la Corporación Educacional Alianza Francesa de Santiago usuaria del transporte escolar.

3. PROCEDIMIENTO

3.1. Antes de comenzar el trayecto entre la casa - colegio y viceversa, el conductor debe:

- Realizar lavado de manos.
- Ponerse los EPP necesarios para realizar la actividad de limpieza y desinfección (mascarilla, guantes de látex, nitrilo, vinilo o similar, entre otros).
- Ejecutar limpieza de todas las superficies del vehículo, por medio de la remoción de materia orgánica e inorgánica, habitualmente por medio de fricción (acción mecánica), con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua limpia para eliminar la suciedad por arrastre. Las superficies a considerar son:
 - ✓ Asientos
 - ✓ Paredes
 - ✓ Ventanas
 - ✓ Volante
 - ✓ Tablero de control
 - ✓ Espejos
 - ✓ Piso,
 - ✓ Palancas,
 - ✓ Cinturones de seguridad
 - ✓ Si utiliza cortinas de tela, estas se deben lavar 1 vez por semana.
- Una vez efectuado el proceso descrito en el punto anterior, se debe realizar la desinfección de las superficies ya limpias, con la aplicación de desinfectantes y/o sanitizantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros.

- Los desinfectantes más utilizados son las soluciones de hipoclorito de sodio (cloro), amonio cuaternario (nombre químico con variados nombres comerciales), peróxido de hidrógeno y los fenoles.
- Para los efectos de este protocolo, se autorizará el uso de DECUTEC DESINFECTANTE MULTIUSO SOLUCION, registro sanitario N°D-1039/20.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70% (alcohol).
- Siempre que se utilice cualquier producto químico para la limpieza, se debe considerar mantener el lugar ventilado.
- El personal que realice esta labor, al ingresar al vehículo para iniciar la limpieza y desinfección, deberá mantener el área ventilada (abriendo puertas o ventanas).
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de los paños utilizados (por ejemplo, traperos, paños de sacudir, cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Al término del procedimiento guardar todos los productos de limpieza en contenedor con tapa y almacenar fuera del alcance de los niños (ejemplo: maletero).

3.2. Al ingreso del bus:

- El conductor deberá, antes de comenzar el trayecto, lavarse las manos y portar en todo momento mascarilla.
- El conductor deberá controlar en los alumnos:
 - ✓ Uso de credencial transporte escolar. (color designado para cada transportista, entregadas por el colegio)
 - ✓ Temperatura corporal (con termómetro sin contacto). Sí el alumno presenta temperatura igual o superior a 37,5 °C no podrá subir al bus, y se solicitara al apoderado que gestione evaluación médica para el alumno.
 - ✓ Uso de mascarilla.
 - ✓ Distancia física.
- El conductor debe:
 - ✓ Aplicar en ambas manos de los alumnos, solución alcohólica al 70% para higiene de manos.

- ✓ Aplicar producto de limpieza y/o desinfección en el calzado.
- ✓ Mantener en la pisadera, material que permita el secado del calzado.
- ✓ Aplicar producto de limpieza y/o desinfección en la mochila.
- ✓ Ubicar a los alumnos en los asientos disponibles, desde la parte trasera hacia la delantera, procurando que sea utilizado el cinturón de seguridad.
- ✓ Ubicar las mochilas bajo el asiento del alumno sobre un contenedor plástico y sobre el piso limpio y desinfectado o en el asiento que no se ocupa, procurando que las mochilas no entren en contacto entre sí.
- **El Apoderado debe:**
 - ✓ Transmitir a su hijo la importancia de respetar las medidas sanitarias y de seguridad durante el trayecto en el bus.
 - ✓ Proveer de elementos de bioseguridad a su(s) hijo(s), mascarillas, alcohol gel, entre otros que determine la autoridad sanitaria.
 - ✓ Informar al colegio y al transportista en caso que se presente cualquier sospecha de síntomas asociados a Covid-19 en el alumno o grupo familiar.

3.3. A la llegada al colegio

- **El conductor debe:**
 - ✓ Higienizar sus manos.
 - ✓ Abrir la puerta del vehículo.
 - ✓ Bajar a los alumnos en orden, ubicándolos en las zonas demarcadas para esto.
 - ✓ Los alumnos de preescolar y básica, se trasladarán en compañía de personal del transporte escolar hacia la zona de espera ubicada en el patio de preescolar (sede Vitacura, si las condiciones de espacio lo permiten de lo contrario básica utilizara la nueva cancha azul) y cancha sobrecubierta gimnasio (sede Chamisero).
 - ✓ Los alumnos de secundaria, deberán trasladarse por las zonas de tránsito peatonal hacia la zona de espera, ubicada frente a la CDI (sede Vitacura) y frente a los servicios higiénicos del patio, que se encuentra colindante con el gimnasio (sede Chamisero).
 - ✓ El trayecto se debe realizar por las zonas de tránsito peatonal habilitadas y demarcadas.
 - ✓ En la zona de espera, los alumnos se deben ubicar en las áreas demarcadas, donde el personal asistente de la educación los retirará y acompañará hasta su sala de clases.

3.4. A la salida del colegio

- Los alumnos de preescolar y básica, se deberán trasladar en compañía de los asistentes de la educación hacia las zonas de espera definidas en el punto anterior, donde serán retirados por personal de transporte escolar.
- Los alumnos de secundaria, deberán trasladarse desde las salas de clases a las zonas de espera definidas en el punto anterior, donde serán retirados por personal de transporte escolar.
- En la zona de espera, los alumnos se deben ubicar en las áreas demarcadas.
- El trayecto hacia el bus se debe realizar por las zonas de tránsito peatonal habilitadas y demarcadas.
- En el sector de estacionamiento, los conductores deben realizar el protocolo de ingreso al bus de los alumnos, según el punto 3.2 del presente documento.

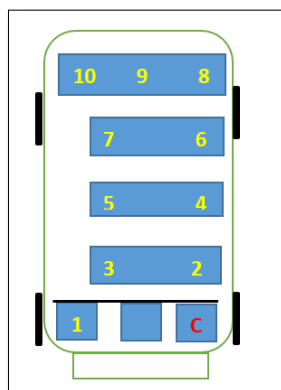
3.5. Otras consideraciones:

Si el alumno usuario del transporte escolar o algún integrante del grupo familiar directo del alumno es diagnosticado con COVID-19, se deberá seguir las indicaciones de la autoridad sanitaria.

4. Capacidad de los buses:

La capacidad de los buses debe calcularse según la distancia física requerida por la autoridad sanitaria (al menos un metro de distancia entre personas).

- ✓ Ejemplo: Vehículo con capacidad habitual de 19 asientos, disminuye a 10 asientos (considerando distancia física y barrera sanitaria entre el conductor y los alumnos). Si el bus tuviera mayor capacidad, aumenta a su vez la cantidad de niños que puede transportar, pero siempre respetando las distancias y demás consideraciones indicadas en este documento.
- ✓ Los asientos que no se encuentren disponibles, deben ser señalizados (No ocupar, asiento bloqueado, entre otro).



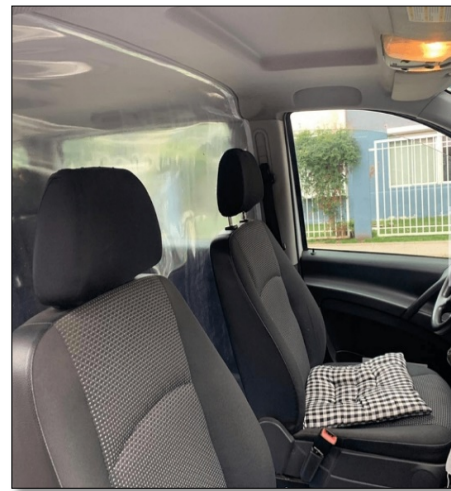


Lycée Antoine de Saint-Exupéry
Alliance Française

PROTOCOLO TRANSPORTE ESCOLAR EN CONTEXTO COVID-19

aefe
Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger

- ✓ Ejemplo: Barrera sanitaria cabina conductor, la cual se encontrará disponible en todos los vehículos, aislando al conductor de los alumnos, como lo demuestran las siguientes fotografías:



5. RESPONSABILIDADES

- Rector:
 - ✓ Aprobar y difundir el presente documento a toda la comunidad escolar.
- Comisión Transporte escolar:
 - ✓ Difundir el presente documento.
 - ✓ Proporcionar los medios necesarios para aplicar el presente documento.
 - ✓ Conocer y aplicar el presente documento.
 - ✓ Controlar que se cumpla el presente protocolo.
- Todo el Personal
 - ✓ Conocer y aplicar el presente documento.
- Transportista Escolar:
 - ✓ Proporcionar los medios necesarios para aplicar el presente documento.
 - ✓ Conocer y aplicar el presente documento.
- Conductor y ayudante del transporte escolar:
 - ✓ Conocer y aplicar el presente documento.
 - ✓ Informar diariamente al transportista escolar cualquier novedad que se presente.
- Apoderados:
 - ✓ Conocer y aplicar el presente documento.



Lycée Antoine de Saint-Exupéry
Alliance Française

PROTOCOLO TRANSPORTE ESCOLAR EN CONTEXTO COVID-19

aefe

Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger

- ✓ Mantener una comunicación fluida con el transportista y el colegio ante cualquier sospecha de enfermedad Covid-19 del alumno (a) y su grupo familiar.
- ✓ Proporcionar elementos de seguridad para sus hijos.

6. **Anexos: Pendientes**

- Anexo N°1: “Diagrama de ubicación zonas de espera alumnos, según área pedagógica y sede”.
- Anexo N°2: Resolución Sanitaria “Decutec”; “Ficha técnica Decutec”; en documentos adjuntos.